

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2573-O

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2024

Asunto: CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 003 - EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS

Señor

Dario Javier Cahueñas Apunte

Concejel Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Señora

Joselyn Lizeth Mayorga Salazar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Señor

Angel Vega

Concejel Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Señor

Ronny Daniel Yunda Tapia

Concejel Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

Señor Doctor

Fausto Andrés Segovia Salcedo

Procurador Metropolitano

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado

Etzon Enrique Romo Torres

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

Señorita Abogada

Paola Linette Romero Dueñas

Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

En su Despacho

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2573-O

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 003 - EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS -EJE ECONÓMICO-

De conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo; y, por disposición del Concejal Dario Cahueñas, Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 003 - Exrordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día jueves 05 de septiembre de 2024, a las 13h30, en la Sala de Sesiones Nro. 3 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Proyecto ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DMDQ DE CREACIÓN DE LA MARCA “CIUDAD DE QUITO”;

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente se puede encontrar en el siguiente link: <https://t.ly/sYCAW>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión, conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2573-O

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2024

Particular que informo para los fines pertinentes

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Katya Parada Galarza
SECRETARIA DE COMISIONES
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-CADJ-2024-0381-O

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

